





## Asetrabi celebra su asamblea en un momento crucial para el transporte

Por **Raquel Arias**  29 Julio 2020  0 tamaño de la fuente   Imprimir Email



Sonia García y Leire Cartujo Asetrabi

Transporte Profesional



Las dudas de interpretación de distintas disposiciones del **Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT)**, los cambios que supondrá la conclusión a finales de año del periodo transitorio del Brexit, la lucha contra el 'dumping', el fraude de las falsas cooperativas y la competencia desleal derivada de la existencia de diferentes convenios en el mercado interior fueron asuntos tratados en el curso de las asambleas generales de la **Asociación Empresarial de Transporte de Bizkaia (Asetrabi)** y de la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (Asetrabi-Gestión) en Bilbao.

Un hecho destacado fue la incorporación a la junta directiva como vocal de **Iñigo Amezaga, de Transportes Amezaga, S.L.** Durante su intervención, la presidenta de Asetrabi, Sonia García Díaz, citó distintas iniciativas llevadas a cabo en 2019 para actualizar los servicios prestados a los asociados, como la ronda de entrevistas *“muy enriquecedoras”* mantenida con parte de ellos, la creación de un grupo de whatsapp, que consideró *“muy útil para recibir, en estos ‘raros’ momentos, información rápida de todos los cambios y noticias que van apareciendo”* y la creación de un directorio colgado en la web de la asociación *“con el fin de que cada empresa pueda conocer la identidad de los demás miembros a la hora de llegar a posibles acuerdos”*.

También destacó el **envío a los asociados de circulares más claras**, en las que consta el asunto que tratan para su mejor localización y archivo.

A la hora de **abordar los problemas del transporte**, la presidenta se refirió a las dificultades existentes para mantener ante los clientes unas tarifas con márgenes que permitan unos niveles razonables de rentabilidad. *“Baja el precio del gasóleo y nuestros clientes nos amenazan con pagarnos menos. Somos un sector atomizado y no hacemos fuerza entre todos. No nos engañemos: los transportistas no confiamos los unos en los otros. Tenemos miedo de que venga el de al lado y nos quite el trabajo; no por servicio, sino por precio. De esa manera, nunca estaremos unidos y lo peor es que nuestros clientes, los cargadores, lo saben”*, remarcó.

Encarar los retos que debe seguir afrontando Asetrabi requiere, según indicó su presidenta, el esfuerzo no sólo de la junta directiva, sino también de todos los asociados. *“Luchamos contra gigantes. No podemos pretender que nos hagan caso en todas nuestras reivindicaciones, pero me he propuesto **pelear para solucionar los problemas que nos surgen**; primero, porque me tocan muy de cerca y, segundo, porque nos afecta a todos”*.

## Ampliación de la base social e institucional

Desde hace años, Asetrabi viene desarrollando una apuesta por reforzar su presencia institucional, que ha propiciado la potenciación de sus vínculos con el **Instituto Vasco de Logística** y con la asociación que representa el clúster del Puerto de Bilbao, UniportBilbao, además de con otros foros y entidades sectoriales. La presidenta Sonia García indicó que la colaboración con ambas entidades permitió en 2019 *“la organización y participación en jornadas técnicas sobre cuestiones de vital importancia para el sector del transporte”*.

Asimismo, Asetrabi cumplió el pasado ejercicio su objetivo de comenzar a colaborar con nuevos organismos institucionales y con proveedores del sector, como fabricantes de vehículos y operadores energéticos, entre otros. Dentro de las actuaciones en esa línea, destaca la aproximación al **Departamento de Transportes, Movilidad y Cohesión Territorial** de la Diputación Foral de Bizkaia y al [Centro de Transportes de Bizkaia \(Aparkabisa\)](#).

De ese acercamiento, Asetrabi, según manifestó su presidenta, *“espera poder alcanzar una relación más fluida con las áreas de normativa y sanciones de dicho departamento, **establecer una vía de colaboración con Aparkabisa** y tener en breve la oportunidad de presentar al diputado foral de Transportes las quejas y demandas del sector a través de una comisión integrada por representantes de todas las especialidades”*.

En este sentido, aludió también el reciente convenio de colaboración suscrito con la **Asociación Vizcaína de Excavadores**, con el fin de compartir iniciativas y proyectos así como a identificar oportunidades y líneas de trabajo de interés común.

## Plan de crecimiento

Además de potenciar sus relaciones externas, **Asetrabi sigue desarrollando el plan de crecimiento** que puso en marcha el año pasado. Según destacó Sonia García, el balance de actividades de 2019 *“nos anima a mantener nuestras labores diarias y también nos obliga a seguir afrontando nuestro gran reto: crecer y ampliar nuestra base social. Al igual que en años anteriores, estamos empeñados en sumar más asociados o, lo que es lo mismo, **en ganar representatividad y fuerza”***.

A ese respecto, recordó que el pasado año Asetrabi anunció *“un plan de captación que hemos cumplido en su primera fase: visitar a un grupo representativo de nuestros socios, comprobar sus necesidades y adaptar nuestros servicios y productos a sus necesidades. Este año intentaremos acometer la segunda fase del plan: **convencer a otros transportistas** - puerta a puerta, si fuera necesario- de que se sumen a nuestro proyecto”*.

## Gestión, formación e información

La Memoria de Actividades 2019 refleja de manera pormenorizada en sus 30 páginas las gestiones realizadas el pasado año por **Asetrabi dentro de sus tres grandes áreas de actuación**: gestión, formación e información. También recoge la actividad de organización y participación en jornadas técnicas y de asistencia a reuniones de la **Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM)**.

En el área de formación, como en ejercicios anteriores, **Asetrabi centró sus esfuerzos en la planificación y desarrollo** de un calendario de cursos para cubrir las necesidades de los asociados. Ello supuso la realización de 21 cursos, que sumaron 761 horas y contaron con la asistencia de 330 alumnos. Incluyó varios cursos de CAP, así como los de renovación de mercancías peligrosas, de obtención de la capacitación y de consejero de seguridad.

En el área de gestión, uno de los principales asuntos fue la culminación de las **negociaciones del convenio colectivo** que dio lugar a su firma en enero de 2019 por parte de Asetrabi y de UGT y CC.OO. para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2020. Otra cuestión abordada por la asociación fueron las repercusiones de las **novedades normativas sobre la estiba de cargas** introducidas por el RD 563/2017.

En torno a ese asunto, la directiva de Asetrabi siguió participando, a comienzos de 2019, en el grupo de trabajo creado por el Gobierno Vasco para la **elaboración de la guía de la estiba**, que quedó terminada en el primer trimestre del año.

En materia de información, la memoria cuantifica las **tareas realizadas vinculadas con la gestión sectorial, laboral y fiscal**. Asimismo, en el área de comunicación, la memoria recoge el envío de 41 circulares, la difusión de 46 boletines informativos digitales, el registro del tráfico de la página web y la actividad en las redes sociales.